



Gaceta **MUNICIPAL** JUANACATLÁN

GACETA 23, AÑO 02, 23 DE AGOSTO DE 2023.



Juanacatlán
Gobierno Municipal
2021 - 2024

ÍNDICE

- **NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS:
Publicación del Acta de la Asamblea
General Extraordinaria, del Club
Cinegético Juanacatlán Asociación Civil.**

ASUNTO: PUBLICACION ACTA DE ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES
A QUE HAYA LUGAR POR PARTE DE LOS SOCIOS DEL CLUB CINEGETICO
JUANACATLAN, ASOCIACION CIVIL

C. LIC. VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE JUANACATLAN, JALISCO.
P R E S E N T E.

**MELCHOR GONZALEZ LUEVANO, PRESIDENTE ELECTO DEL CLUB CINEGETICO
JUANACATLAN, A.C.** y con domicilio conocido, ante Usted Ciudadano Secretario
respetuosamente comparezco a:

EX P O N E R

Que a efecto de continuar con el debido proceso, y cumplir con la legalidad y legimidad de al acta de asamblea que se protocolizo con motivo de la convocatoria de la Asamblea Extarordinaria con fundamento en lo establecido en el articulo 35, treinta y cinco de los ESTATUTOS VIGENTES DEL CLUB CINEGETICO JUANACATLAN, ASOCIACION CIVIL, hacemos de su conocimiento el contenido y acuerdos, que se llevarón a cabo, de acuerdo a la fecha, lugar y día de la convocatoria, en tal virtud, si tuviera a bien, y a efecto de brindar la transparencia y legalidad a dicha convocatoria y posterior protocolización del acta de asamblea, le solicito si fuera posible se autorizara la publicación en los estrados oficiales y autorizados del Gobierno Municipal de Juanacatlan, Jalisco; de la acta de asamblea protocolizada y registrada, mismo que tambien esta a disposición previa identificación de los socios con credencial vigente del CLUB CINEGETICO JUANACATLAN, ASOCIACION CIVIL, via whatsapp al número telefónico 33-1810 6875.

Asimismo, si fuera posible extender mediante escrito dirigido a un servidor de parte de la dependencia que representa usted con acierto, en el sentido que se llevo a cabo la publicación de la acta de asamblea protocolizada con fecha de registro 24 de Julio de 2023, en los estrados oficiales de este Gobierno Municipal de Juanacatlan, Jalisco.

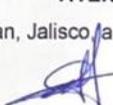
Por lo expuesto y fundado,

A USTED. C. SECRETARIO MUNICIPAL RESPETUOSAMENTE LE SOLICITO:

ÚNICO.- Si tuviera a bien, se provea conforme a lo solicitado.

ATENTAMENTE

Juanacatlan, Jalisco, a la fecha de su presentación


C. MELCHOR GONZALEZ LUEVANOS
PRESIDENTE ELECTO CLUB CINEGETICO JUANACATLAN, A.C.



CONVOCATORIA

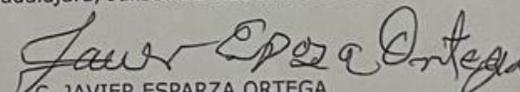
El Secretario en funciones de la mesa directiva del CLUB CINEGETICO JUANACATLAN, ASOCIACION CIVIL, con fundamento en su artículo 35, treinta y cinco de los ESTATUTOS VIGENTES DEL CLUB CINEGETICO JUANACATLAN, ASOCIACION CIVIL, convoca a la totalidad de socios en pleno uso de sus derechos, que integran CLUB CINEGETICO JUANACATLAN, ASOCIACION CIVIL, a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria, que se llevara a cabo el día 10 de Junio del año 2023, a las 17:00 (diecisiete) horas , y en caso de que no se llevara a cabo se cita para la celebración de dicha Asamblea General Extraordinaria, 8 (ocho) días hábiles después, esto es el día 18 de junio del 2023, a la misma hora, con sede en las instalaciones que ocupa el CLUB CINEGETICO JUANACATLAN, ASOCIACION CIVIL, ubicado su domicilio del mismo esto es en la Carretera Exhacienda Municipio de Juanacatlan, Jalisco número de registro 478, de este Municipio de Juanacatlan, Jalisco; bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Instalación y Declaración de legalidad de la Asamblea.
- 3.- El informe del General tesorero, tanto en bienes y servicios, como su posición financiera.
- 4.- La elección de los integrantes de la Mesa Directiva y en su caso el nombramiento de las comisiones permanentes y transitorias.
- 5.- La designación del presidente y mesa directiva electa.
- 6.- La aprobación del presupuesto de Ingresos y egresos para el ejercicio del año fiscal.
- 7.- Nombramiento de un delegado para protocolizar la asamblea.
- 8.- Asuntos Varios.

Los socios que no puedan o no deseen asistir, a la Asamblea podrán ser representados debiendo exhibir y/o anexar a la carta de poder simple de su identificación oficial, para el cotejo de firmas, la participación en la asamblea convocada, será dada siempre y cuando se encuentren al corriente en sus pagos.

Así mismo se realiza la presente publicación en virtud de que se desconocen los domicilios de los socios, toda vez que no han proporcionado su domicilio para ser notificados de la asamblea a celebrarse en la fecha citada.

Guadalajara, Jalisco 02 de Junio de 2023


C. JAVIER ESPARZA ORTEGA

SECRETARIO DEL CLUB CINEGETICO JUANACATLAN, ASOCIACION CIVIL